

00010200

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 365**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 679**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 28 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 28 de enero de 2019 12:21**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304659772	DELGADO MERA ANGELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1302246853	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	01/02/2017 14:42.26	60985		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A la Señora MARIA ESTHER DELGADO DEMERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Cuatro ubicado en el sitio San Juan de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con la carretera que conduce al sitio San Juan de Manta, POR ATRÁS, treinta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con área dejada por la propietaria como segunda protección para el cauce del Río Manta, POR EL COSTADO DERECHO, ciento seis metros con diecinueve centímetros y propiedad del Sr. José Gregorio Delgado Flores, retiro de protección intermedio determinado por la Dirección de Planeamiento Urbano, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ochenta y cinco metros veintinueve centímetros y lindera con calle planificada por la propietaria de ocho metros de ancho para acceso de uso familiar. Teniendo una superficie total de: TRES MIL CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el sitio San Juan

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030609000	28/01/2019 12:28.03	69506	660.25 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y un metros cincuenta centímetros y carretera Manta San Juan de Manta, POR ATRAS: Treinta y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Carlos Jacinto Delgado Delgado, POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y propiedad de José Gregorio Delgado Flores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros y calle pública.- Con una superficie total de SEISCIENTOS SESENTA COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SITIO SAN JUAN DE MANTA

Superficie del Bien: 660,25 m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 365

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 679

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 28 de enero de 2019

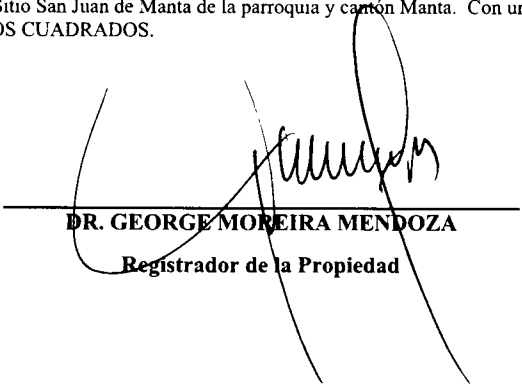
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Angela Delgado Mero, de estado civil casada con el Sr. Paulo Cesar Lucas Delgado, por sus propios y personales derechos.

Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de SEISCIENTOS SESENTA COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00010201



Factura: 001-002-000033448

20181308001P04316

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04316						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2018, (13:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DEIVERA MARIA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302246653	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO MERA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304659772	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTAZA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9904.00					

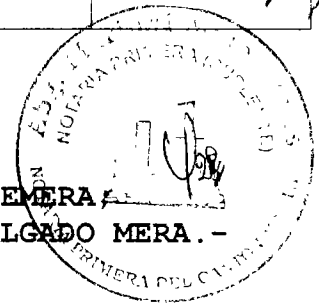
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 5865-DP13-2018-KP

00010202

2018	13	08	001	P04316
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:****OTORGA LA SEÑORA MARIA ESTHER DELGADO DEMERA,****A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA DELGADO MERA.-****CUANTIA : \$ 9,903.75****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del cantón Manta, según acción de Personal número 5865-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha veinticinco de julio del año dos mil dieciocho, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **MARIA ESTHER DELGADO DEMERA**, casada, por sus propios derechos, de sesenta y tres años de edad, ocupación ama de casa, domiciliada en San Juan Barrio Santa Marianita de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0967039502, no posee correo; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **ANGELA DELGADO MERA**, de estado civil casada con el señor **PAULO CESAR LUCAS DELGADO**, por sus propios y personales derechos, manifestando ser de nacionalidad ecuatoriana, ocupación ama de casa, de cincuenta y siete años, domiciliada en San Juan Barrio Santa Marianita de esta ciudad de Manta de esta ciudad de Manta, /teléfono 0989574658, no posee correo; Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud

244

de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**

Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte como "VENDEDORA" la señora **MARIA ESTHER DELGADO DEMERA**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **ANGELA DELGADO MERA**, por sus propios y personales derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la VENDEDORA, que se le adjudico el lote de terreno

00010203

signado con el Número Cero Cuatro ubicado en el sitio San Juan de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con la carretera que conduce al sitio San Juan de Manta, POR ATRÁS, treinta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con área dejada por la propietaria como segunda protección para el cauce del Río Manta, POR EL COSTADO DERECHO, ciento seis metros con diecinueve centímetros y propiedad del Sr. José Gregorio Delgado Flores, retiro de protección intermedio determinado por la Dirección de Planeamiento Urbano, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ochenta y cinco metros veintinueve centímetros y lindera con calle planificada por la propietaria de ocho metros de ancho para acceso de uso familiar. Teniendo una superficie total de: TRES MIL CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por partición extrajudicial realizada por los herederos del causante de la señora Maria Hortencia Demera Reyes, según consta de la Escritura realizada en la Notaría Tercera de Manta el cinco de septiembre del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el siete de enero del dos mil cuatro.- De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinará el GAD - Manta.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **MARIA ESTHER DELGADO DEMERA**, por sus propios derechos, da en venta real y

enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **ANGELA DELGADO MERA**, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y un metros cincuenta centímetros y carretera Manta San Juan de Manta, POR ATRÁS: Treinta y un metros cincuenta centímetros y propiedad de Carlos Jacinto Delgado Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y propiedad de José Gregorio Delgado Flores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros y calle publica.- con una superficie total de SEISCIENTOS SESENTA COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- / **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, / valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- / **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad

00010204

que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: DECLARACION.- La Compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.-

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO .- Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se

incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos mil ocho guión diez.- del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el notario, se ratifican y manifiesta la vendedora no saber firmar pero encontrándose en pleno uso de facultades mentales estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho, y la compradora manifiesta que sabe firmar pero no tiene ninguna instrucción, por lo que ambas nombran testigos vecinos y conocidos por ella quienes responden a los nombres de JAIME EDUARDO LOPEZ FLORES, LEONOR ALEXANDRA LUCAS MERO, ANGEL ALBERTO BELLO SALDARRIAGA Y SANTO FELICIANO LUCAS LUCAS, firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



MARIA ESTHER DELGADO DEMERA
C.C.No. - 100124



Angela Delgado Mera
ANGELA DELGADO MERA
C.C.No. - 100125



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 60828

COMPROBANTE DE PAGO

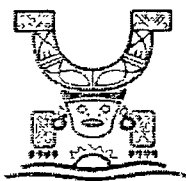
26/07/2018 08:34:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-03-06-09-000	660,25	9903,75	354150	60828

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302246853	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	SITIO SAN JUAN DE MANTA VIA A SAN JUAN	Impuesto principal	49,52
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,71
			TOTAL A PAGAR	79,23
			VALOR PAGADO	79,23
			SALDO	0,00

EMISION: 26/07/2018 08:34:13 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T320727187
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCE
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00010206

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093446

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertinente a DELGADO DEMERA MARIA ESTHER
ubicada en SITIO SAN JUAN DE MANTA VIA A SAN JUAN

AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$9903.75 NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES 75/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE NO HAY
TRANFERENCIA DE DOMINIO

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

26 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065872

AUTORIZACION

No. 0286-08462

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. ANGELA DELGADO MERA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. María Esther Delgado Demera, ubicado en el sitio San Juan de Manta de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 31,50m. Carretera Manta San Juan de Manta.

Atrás: 31,50m. Propiedad de Carlos Jacinto Delgado Delgado.

Costado derecho: 19,00m. Propiedad de Jose Gregorio Delgado Flores.

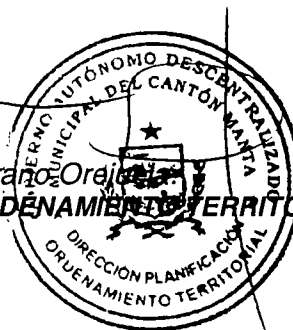
Costado izquierdo: 23,00m. Calle pública.

Área total: 660,25m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 03 del 2018

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00010207

No 0286-08462

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. María Esther Delgado Demera, ubicado en el sitio San Juan de Manta, carretera que conduce al sitio San Juan de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 5030601000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Septiembre de 2003 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Enero de 2003. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 31,50m. Carretera que conduce al sitio San Juan de Manta.

Por atrás: 38,56m. Lindera con área dejada por la propietaria como segunda protección para el cauce del río Manta.

Por el costado derecho: 106,19m. Propiedad del Sr. Jose Gregorio Delgado Flores.

Por el costado izquierdo: 85,29m. Lindera con Calle planificada.

Área total: 3.180,43m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con: **315,00m².**

1.- A favor de Carlos Jacinto Delgado Delgado y Sra., autorizado en la Notaria Tercera de Manta el 22 de Abril de 2005 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 05 de Mayo de 2005.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGELA DELGADO MERA: **660,25m².**

Frente: 31,50m. Carretera Manta San Juan de Manta.

Atrás: 31,50m. Propiedad de Carlos Jacinto Delgado Delgado.

Costado derecho: 19,00m. Propiedad de Jose Gregorio Delgado Flores.

Costado izquierdo: 23,00m. Calle pública.

Área total: 660,25m².

AREA SOBRANTE: **2.205,18m².**

Frente: 52,29m. Calle pública.

Atrás: 77,19m. Propiedad de Jose Gregorio Delgado Flores.

Costado derecho: 31,50m. Propiedad de Carlos Jacinto Delgado Delgado.

Costado izquierdo: 38,56m. (14,56m. + 11,00m. + 13,00m.) Área de protección.

Área total: 2.205,18m².

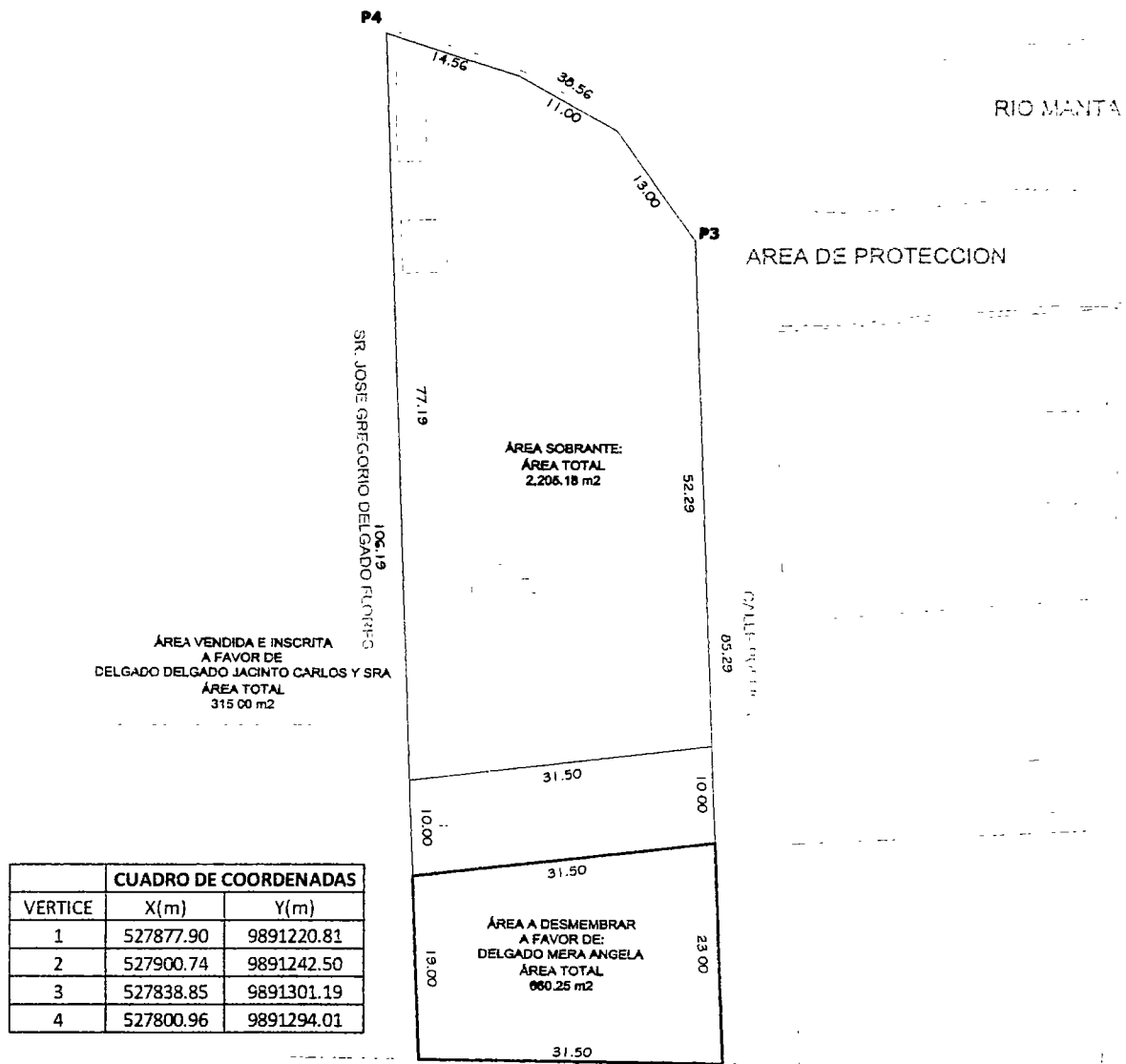
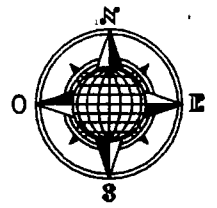
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0684-DACRM-JCM-2018 de fecha 03 de Julio del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 03 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.





UBICACION
LOTE # 04 - SITIO SAN JUAN - CANTÓN MANTA

PROPIETARIO:

HRDOS. DE MARIA HORTENCIA DEMERA REYES

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

HRDOS. DE MARIA DEMERA REYES

RESP. TÉCNICA:

[Signature]

Reg Seresovt 1016-2016-1721770

ESCALA: 1 : 750

FORMATO: A 4

FECHA: JUL'0 2013

GRÁFICO: **REYES**

LAMINA:

1 / 1

4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 153489

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0153489

No. Electrónico: 59573

Fecha: 9 de julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-06-09-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 660,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302246853

DELGADO DEMERA MARIA ESTHER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9903,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9903,75

Son: NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

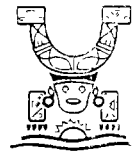
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 5030601000. ✓

F.U.
99.04
24.71
128.75

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122386

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO DEMERA MARIA ESTHER

Por lo consiguiente se establece que el/los deudor/es es/son _____

Manta, 26 JULIO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
5030609000 SITIO SAN JUAN DE MANTA VIA A SAN JUAN

Manta, veintiseis de Julio del dos mil dieciocho

~~CANCELADO~~





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00010209



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60985



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18013996, certifico hasta el día de hoy 18/06/2018 9:18:24, la Ficha Registral Número 60985.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 01 de febrero de 2017

Parroquia MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sitio San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

A la Señora MARIA ESTHER DELGADO DEMERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Cuatro ubicado en el sitio San Juan de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con la carretera que conduce al sitio San Juan de Manta, POR ATRÁS, treinta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y lindera con área dejada por la propietaria como segunda protección para el cauce del Río Manta, POR EL COSTADO DERECHO, ciento seis metros con diecinueve centímetros y propiedad del Sr. José Gregorio Delgado Flores, retiro de protección intermedio determinado por la Dirección de Planeamiento Urbano, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ochenta y cinco metros veintinueve centímetros y lindera con calle planificada por la propietaria de ocho metros de ancho para acceso de uso familiar. Teniendo una superficie total de: TRES MIL CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	18	07/ene/2004	174	194
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1193	05/may/2005	16 641	16 647

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de enero de 2004

Número de Inscripción: 18

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 28

Folio Inicial 174

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 194

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de septiembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta. A la Señora MARIA ESTHER DELGADO DEMERA, se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Cuatro ubicado en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de: Tres mil ciento ochenta metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. A la Señora ROSA MARIA DELGADO DEMERA, se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Uno. Con una superficie total de: Setecientos setenta y tres metros cuadrados quince decímetros cuadrados. Al Señor MANUEL RAMON DELGADO MERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Dos, con una superficie total de: Setecientos noventa y un metros

18 JUN 2018

cuadrados y diez decímetros cuadrados. Al Señor MANUEL SERAFIN DELGADO MERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Tres, con una superficie total de: Mil cincuenta y ocho metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1304327529	DEMERA REYES MARIA HORTENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302246853	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304327511	DELGADO DEMERA ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305446971	DELGADO MERA MANUEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303670606	DELGADO MERA MANUEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 1193 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2175 Folio Inicial 16 641
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 16 647
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que está signado con parte del lote cuatro y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada de ocho metros de ancho. POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de José Delgado Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y un metros cincuenta centímetros y propiedad de la vendedora Señora Maria Delgado Demera; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros y propiedad de la vendedora Maria Delgado Demera, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308254745	DELGADO DELGADO CARLOS JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308443884	BARCIA VEGA ANA TERESILDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302246853	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	18	07/ene /2004	174	194

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:18:24 del lunes, 18 de junio de 2018

A petición de: DELGADO DEMERA MARIA ESTHER

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 60985

lunes, 18 de junio de 2018 9:18

18 JUN 2018

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

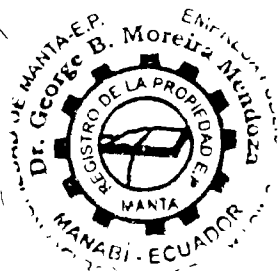
00010210

que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESP/ACRO
EN
ELAB/CO

ELAB/CO

00010211

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 130224685-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DEMERA
MARIA ESTHER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALFONSO DEMETRIO
DELGADO ALONZO

INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION OBTENCION
QUE HACER DOMESTICOS

V438V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO FLORES LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEMERA REYES MARIA HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-10-25

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-25

NO FIRMA

PARTE DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025
JUNTA No

025 - 094
NUMERO

1302246853
CÉDULA

DELGADO DEMERA MARIA ESTHER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 1

Handwritten signature and stamp area with illegible text.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302246853

Nombres del ciudadano: DELGADO DEMERA MARIA ESTHER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ALONZO ALFONSO DEMETRIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1970

Nombres del padre: DELGADO FLORES LEONIDAS

Nombres de la madre: DEMERA REYES MARIA HORTENCIA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-141-48146



185-141-48146

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION
QUEHACER

OCCUPACION
DOMESTICOS

E1381H221

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
MERA MANUELA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2017-02-07

Fecha de Expiración
2027-02-07

1. FACTOR ANALYSIS

SECRET

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 130465977-2

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DEL GADO MERA
ANGELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

**PAULO CESAR
LUCAS DELGADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015

CNE)

026

JUNTA No

026 - 068
NUMERO

1304659772

DELGADO MERA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

**MANTA
PARROQUIA**

CIRCUNSCRIPCIÓN

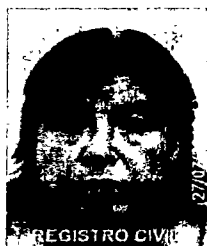
ZONA 1

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

1. 1000
 2. 1000
 3. 1000
 4. 1000
 5. 1000
 6. 1000
 7. 1000
 8. 1000
 9. 1000
 10. 1000
 11. 1000
 12. 1000
 13. 1000
 14. 1000
 15. 1000
 16. 1000
 17. 1000
 18. 1000
 19. 1000
 20. 1000
 21. 1000
 22. 1000
 23. 1000
 24. 1000
 25. 1000
 26. 1000
 27. 1000
 28. 1000
 29. 1000
 30. 1000
 31. 1000
 32. 1000
 33. 1000
 34. 1000
 35. 1000
 36. 1000
 37. 1000
 38. 1000
 39. 1000
 40. 1000
 41. 1000
 42. 1000
 43. 1000
 44. 1000
 45. 1000
 46. 1000
 47. 1000
 48. 1000
 49. 1000
 50. 1000
 51. 1000
 52. 1000
 53. 1000
 54. 1000
 55. 1000
 56. 1000
 57. 1000
 58. 1000
 59. 1000
 60. 1000
 61. 1000
 62. 1000
 63. 1000
 64. 1000
 65. 1000
 66. 1000
 67. 1000
 68. 1000
 69. 1000
 70. 1000
 71. 1000
 72. 1000
 73. 1000
 74. 1000
 75. 1000
 76. 1000
 77. 1000
 78. 1000
 79. 1000
 80. 1000
 81. 1000
 82. 1000
 83. 1000
 84. 1000
 85. 1000
 86. 1000
 87. 1000
 88. 1000
 89. 1000
 90. 1000
 91. 1000
 92. 1000
 93. 1000
 94. 1000
 95. 1000
 96. 1000
 97. 1000
 98. 1000
 99. 1000
 100. 1000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Delgado

Número único de identificación: 1304659772

Nombres del ciudadano: DELGADO MERA ANGELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS DELGADO PAULO CESAR

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: DELGADO JOSE

Nombres de la madre: MERA MANUELA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 180-141-48224



180-141-48224

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131013365-5

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ FLORES JAIME EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANABI MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1984-07-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




00010213

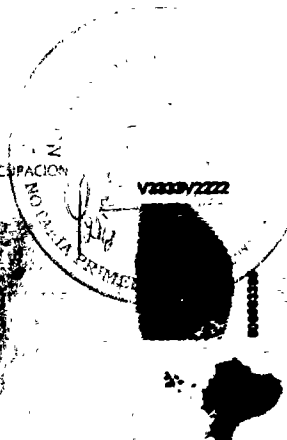
UNTA FICION **BASICA** PERSONA/OCCUPACION **OBRERO** V22339/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ROCA ANGEL HEDIE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES FRANCO JUANITA CRUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI 2017-02-04
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-04

MANABI

[Signature] *[Signature]*

ANOTACION GENERAL FIRMA DE CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DE REGISTRO CIVIL

036 JUNTA No. **036 - 307** **1310133655** CÉDULA

LOPEZ FLORES JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANABI CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA




MITAD DE LA FECHA DE LA FECHA
COTIZACION DE LA FECHA DE LA FECHA
Y CANTIDAD DE INTERES DE LA FECHA

MANABI, E. 27 2017

[Signature]
Ahe Marilivi M. Lopez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jaime Lopez

Número único de identificación: 1310133655

Nombres del ciudadano: LOPEZ FLORES JAIME EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ ROCA ANGEL HEDIE

Nombres de la madre: FLORES FRANCO JUANITA CRUZ

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 182-141-48280



182-141-48280

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: 130990904-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS MERO LEONOR ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




00010214

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: NEGOCIO PROPIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUCAS FLORES JOSE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO FRANCO SANTA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2014-09-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-30

V3344V4242

00010214

Lucas Mero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

036 JUNTA Nº
130990904-0

036 - 368 NÚMERO
1309909040 CÉDULA

LUCAS MERO LEONOR ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANABI CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1




REFERENDUM
Y CONSULTA
10 DE MARZO 2016

L. Mero

MANABI PROVINCIA
CANTÓN MANABI
PARROQUIA TARQUI
Certificado de votación emitido el 4 de febrero de 2016
y devuelto al ente receptor el 21 de febrero de 2016
Manta, 21/02/2016
n.º 1
Andrés Meryn



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Leonor Lucas.

Número único de identificación: 1309909040

Nombres del ciudadano: LUCAS MERO LEONOR ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LUCAS FLORES JOSE FRANCISCO

Nombres de la madre: MERO FRANCO SANTA INES

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 183-141-48294



183-141-48294

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00010215

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **LUCAS LUCAS SANTO FELICIANO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-31**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CÓNYUGE: **JJANA JANETH RODRIGUEZ ALAYA**

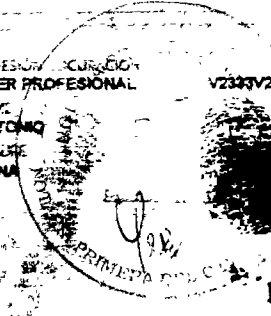
130427890-4




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
PROFESIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**
CURSOS: **V2333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES: **LUCAS FLORES MANGUEL ANTONIO**
APELLIDOS Y NOMBRES: **LUCAS DELGADO LEOPOLDINA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ**
FECHA DE NACIMIENTO: **2018-07-26**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-07-26**

Manabí
Santo Lucas Lucas

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

043
NÚMERO: **043-070**
CÓDIGO: **1304278904**

LUCAS LUCAS SANTO FELICIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN
MANABÍ
PARROQUIA

CIRCUJESOR: **...**
DE: **...**




Yo, el Sr. **...**
Certifico que el Sr. **...**
y devuelvo al interesado el **...**
los **...**
Manabí, a **...**

...
...
...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santo Lucas Lucas

Número único de identificación: 1304278904

Nombres del ciudadano: LUCAS LUCAS SANTO FELICIANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ ALAVA JUANA JANETH

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2018

Nombres del padre: LUCAS FLORES MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: LUCAS DELGADO LEOPOLDINA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-141-48318



180-141-48318

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

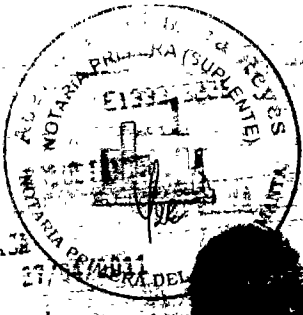


00010216

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDAD MANTA
 1302263247
BELLO SALTARREAGA ANGEL ALBERTO
 ANGEL/MARIA/MANTA
 25 AGOSTO 1956
 003-0067-009911 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1956
Angel Alberto S



ECUADORIANA
 NOTARIA PUBLICA (SUPLENTE)
 E1233
 MANTA
 27/04/2022
 REN 3833963




CERTIFICADO DE VOTACION

002

002 - 003

1302263247

BELLO SALTARREAGA ANGEL ALBERTO
 BELLOS - NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 2

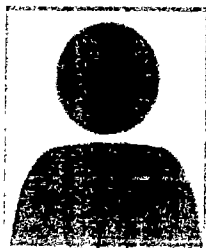


VOTACION
 Certificado de votacion
 y de quien al interese de la
 fechas de las 27
 Manta, a...

Angel Alberto S



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302263247

Nombres del ciudadano: BELLO SALDARREAGA ANGEL ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZENON BELLO

Nombres de la madre: ARELIZA SALDARREAGA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 189-141-48347



189-141-48347

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00010217



Tgo. JAIME EDUARDO LOPEZ FLORES
C.C.No. 77777777



Tgo. LEONOR ALEXANDRA LUCAS MERO
C.C.No. 120759000



Tgo. ANGEL ALBERTO BELLO SALDARREAGA
C.C.No.



Tgo. SANTO FELICIANO LUCAS LUCAS
C.C.No.

Abg. MARIUXI MERA REYES
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO / TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04316.- EL**
NOTARIO.- *Y28* *//*



Abg. Mariuxi Mera Reyes
1
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

RECEBIDO
16/11/2018
17:23

00010218

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

365

Número de Repertorio:

679

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 365 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304659772	DELGADO MERA ANGELA	COMPRADOR
1302246853	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5030609000	69506	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	60985	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-ene./2019

Usuario: yessenia_parrales

deb

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 28 de enero de 2019